



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



SANEAMIENTO DE INMUEBLES

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA – Dirección Regional de Educación, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

| Predio(s)/ Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación | Partida Registral | Uso | Acto(s) de saneamiento |
|--|-------------------|------------------------------|------------------------|
| Área Independizada 2, con área: 124.77m2 y perímetro: 53.73m; y Área Independizada 3 con área: 264.11 y perímetro: 102.91m. Ubicación: Trocha carrozable a Cesara s/n, Centro Poblado CESARA, distrito Namballe, provincia San Ignacio, departamento Cajamarca. | 02093735 | Educación (I.E.I. N°112) | INDEPENDIZACIÓN |
| Área Independizada 2, con área: 134.06m2 y perímetro: 70.52m; Ubicación: Trocha carrozable a Cesara s/n, Centro Poblado CESARA, distrito Namballe, provincia San Ignacio, departamento Cajamarca. | 02093735 | Educación (I.E.P.S. N°16512) | INDEPENDIZACIÓN |

San Ignacio, 30 de marzo del 2022

UGEL SAN IGNACIO
MG OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

DIRECTOR UGEL SAN IGNACIO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA